

000309

**ANEXO L:
VOLUMEN UTIL DEL LAGO JUNIN**

ACTA DE REUNIÓN

Comité Técnico para el Análisis de las cotas de operación del embalse Chinchaycocha

Siendo las 10:30 a.m. del 07 de octubre de 2010, en el Auditorio del Gobierno Regional Junín se inició la reunión del Comité Técnico para el Análisis de las cotas de operación del embalse Chinchaycocha de acuerdo con el Acta de fecha 17 de Setiembre del 2010.

Previo saludo y bienvenida por parte del presidente del Gobierno Regional Junín y la Gerencia del Ambiente, se procedió a dar inicio a la reunión, contando con la presencia de las siguientes personas:

- Henry Ríos Abreu, Autoridad Nacional del Agua.
- Nelson Santillán Portilla, Autoridad Nacional del Agua.
- Giovanni Vargas Coca, ALA Mantaro.
- Juan Carlos Castro Vargas, MINAM
- Rosario Aráoz Monzón, SERNANP – Junín
- Filimón Campos Carhuaz, C.C. Carhuamayó.
- Rolando Chávez Matías, C.C. Vicco
- Jhonson Tello Huaricapcha, C.C. Ninacaca
- Luis Carhuaz Cajachahua, C.C. San Pedro de Pari
- José Taco Llave, MINEM Lima
- Miguel Espinoza, DREM - Junín
- José Huamán Piscocoya, Autoridad Nacional del Agua.
- Elizabeth Oré Nuñez, Gerencia Regional Ambiente – GR Junín.
- Rocío Bonifacio Aliaga, Gerencia Regional Ambiente – GR Junín.
- Dante García Jimenez, Gerencia Regional Ambiente – GR Junín.
- Gina Sanabria Sanabria, Gobierno Regional Junín.
- Jesús Espinoza Huere, Municipalidad Distrital Ninacaca
- Hugo Arzapalo Alvarez, C.C. Santa Clara de Chuiroc
- Pedro Barreto Cristóbal, C.C. Cochamarca.
- Rodolfo Chávez Alania, CC Ninacaca
- Wilson Vargas Piñán, Asesor técnico: Vicco-Ninacaca



COMUNIDAD CAMPESINA NINACACA

H. Jhonson TELLO H.
1º VOCAL

[Handwritten signature]
para union posterior

[Handwritten signature]
GR JUNIN

COMUNIDAD CAMPESINA CARHUAMAYO

FILIMÓN B. CAMPOS CARHUAZ
PRESIDENTE

Acto seguido, la secretaria técnica dio lectura al acta de la reunión anterior.

Posteriormente, el representante de la Municipalidad de Ninacaca hizo entrega de la Carta N° 075-2010-ALCALDIA-MDN-PASCO, que consta de 3 documentos incluidos en el mismo: Inventario de recursos hídricos del distrito de Ninacaca afluentes al Lago Chinchaycocha en la comunidad campesina de Ninacaca, Elaboración de daños y perjuicios por el Embalse del Lago Chinchaycocha en el distrito de Ninacaca y Limpieza de canales de la jurisdicción de Ninacaca.

Asimismo el Ing. Huamán dio lectura sobre las gestiones realizadas por el ANA con los siguientes documentos:

- Presupuesto N° 095/IGN/UCEI, presentado por el IGN para el servicio solicitado sobre determinación de las cotas en la presa Upamayo, el cual tiene un costo de S/. 19,896.07 nuevos soles.
- Oficio N° 1104-2010-ANA-SG/DEPHM, donde se solicita los resultados de la simulación de implicancias de la disminución del volumen almacenado en el Lago Chinchaycocha en el sistema interconectado, dirigido al COES.
- Oficio G-721-2010, se solicita los planos de obra de la Represa Upamayo (Lago Chinchaycocha), dirigida a Electro Perú.

COMUNIDAD CAMPESINA
SANTA CLARA DE CHUIROC
LUIS CARHUAZ CAJACHAHUA
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - NINACACA

JESUS M. ESPINOZA HUERE
TENIENTE ALCALDE

COMUNIDAD CAMPESINA

PEDRO BARRETO CRISTOBAL
VICE PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD CAMPESINA SANTA
CLARA DE CHUIROC

HUGO ARZAPALO ALVAREZ
VICE PRESIDENTE

[Vertical list of handwritten signatures and names on the left margin, including: VICCO ALVAREZ, ROLANDO CHAVEZ MATIAS BELEGADO, JESUS ESPINOZA HUERE, GINA SANABRIA SANABRIA, etc.]

[Handwritten signature]
GR JUNIN
SGCA

[Handwritten signature]
DERAM -

Seguendo la agenda propuesta se procedió a la presentación de la matriz a cargo del Ing. Vargas del ALA - Mantaro, y se recogió el aporte de los diversos actores.

Luego de las manifestaciones de los representantes presentes en la reunión, se acordó lo siguiente:

1. Solicitar a SN Power - Perú a través de la PCM, los planos y antecedentes de construcción de la Presa de Upamayo.
2. Notificar a SN Power y Electro Perú para que de cumplimiento respectivo de las actas correspondientes a la limpieza de canales y cauces naturales y además será incorporado como regla de operación en la resolución correspondiente.
3. Coordinar con las oficinas del ALA Pasco y ALA Mantaro el monitoreo de las aguas que son contaminadas por las descargas de aguas residuales de las comunidades campesinas circundantes al Lago Chinchaycocha.
4. Comunicar a OEFA realice las respectivas evaluaciones ambientales a las empresas mineras que vierten sus residuos al Río San Juan.
5. Elaborar un estudio hidrológico de tránsito de avenidas que incluya las fuentes aportantes al lago Chinchaycocha y la simulación de descargas aguas abajo del dique de la represa de Upamayo.
6. Disponer la demolición de la mampostería de piedra que interrumpe el normal tránsito en el aliviadero de demasías de la Presa de Upamayo.
7. Fijar una cota temporal correspondiente a 13419 p.s.n.m.; para un periodo comprendido hasta el 31 de Diciembre de 2011.
8. Las diversas acciones serán desarrolladas de manera participativa con cada uno de los representantes de las comunidades campesinas circundantes al Lago Chinchaycocha.
9. Se acuerda que la siguiente reunión del Comité se llevara a cabo el día Viernes 05 de Noviembre en la Sede central del ANA - Lima a horas 10 a.m.

Siendo las 4:00 p.m. todos los presentes firman el acta en señal de conformidad.

VICEDIRTORIA
CS.

[Signature]

[Signature]

COMUNIDAD CAMPESINA SANTA CLARA DE CHUQUIRO
[Signature]
 J. ARZAPALO ALVAREZ
 PRESIDENTE

[Signature]

[Signature]
 (S.C.)

COMUNIDAD CAMPESINA ESCAMAZO
[Signature]
 PEDRO BARRERO CRISTOBAL
 VICE PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE PAR.
[Signature]
 LUIS [Signature]
 PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA CARHUAMAYO
[Signature]
 FELIXON R. CAMPOS CARHUAS
 PRESIDENTE



COMUNIDAD CAMPESINA NINACACA
[Signature]
 H. JOHNSON TELLO H.
 1º VOCAL

[Signature]
 G. TUNIA

[Signature]
 Para acción personal

[Signature]
 PAVEZ MATIAS
 BELEGADO

[Signature]
 JOSE JOHNSON R.
 DEBRIAN - ANA

[Signature]
 Nelson Saucedo L.
 DCPRA - ANA

000312

**ANEXO M:
FORMULA DE ACTUALIZACION**

(EN MEDIO OPTICO)